



91.753

**INFORME DE LA ADMINISTRACION DE ECUADOR  
GOLF & GALAPAGOS VOYAGES S.A. EGEVSA, POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO 2002**

Señores Accionistas de EGEVSA:

Por delegación de la Junta General de Accionistas, fui nominado para ejercer la Gerencia General de Ecuador Golf & Voyages S.A. EGEVSA. en el Ejercicio Económico del año 2002

Durante el Ejercicio Económico referido, la empresa no mantuvo actividades y ello se explica por las limitaciones financieras en el entorno nacional, básicamente por la escalada en precios, sin ningún control por parte de las autoridades gubernamentales.

Ello motivó que el costo de la canasta básica familiar tuviese incrementos sustanciales lo que, en la práctica limitó y, aun más eliminó recursos económicos para cualquier otro objetivo.

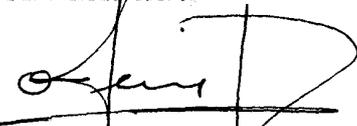
Esta situación del país, afectó gravemente a los proyectos y perspectivas de las actividades turísticas cuyo objetivo es aquel que pretendemos alcanzar en EGEVSA.

Por lo expuesto, las operaciones que pretendíamos alcanzar fueron canceladas por lo cual la compañía perdió, al menos inicialmente, cualquier perspectiva sobre nuestros objetivos.

Aspiramos que, más adelante, las condiciones del país mejoren, la economía se estabilice y los distintos gobiernos de turno, controlen de mejor manera el impacto de la dolarización para poder realizar, sobre bases más sólidas, todo aquello que nos propusimos realizar al dar inicio a esta compañía.

Gracias señores Accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



Gonzalo Fernández Valdivieso  
GERENTE GENERAL



INFORME DE COMISARIO DE ECUADOR GOLF &  
GALAPAGOS VOYAGES S.A. EGEVSA, POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO 2002

Señores Accionistas:

Por delegación que me fuera asignada por la Junta General de Accionistas, he revisado los registros contables de Ecuador Golf & Galapagos Voyages S.A. EGEVSA, por el Ejercicio Económico de 2002.

En mi análisis, he determinado que estos registros han sido efectuados conservando las normas y disposiciones legales vigentes y los principios contables de general aceptación.

Además, la compañía ha cumplido adecuadamente con las resoluciones y objetivos propuestos en sus estatutos y por la Junta General de Accionistas.

Es lo que puedo aseverar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

Hiryan Lora  
C.I. 02 01 27 08 19

